Tunja, 01 de febrero de 2022

Ingeniera:
DEICY MARIA CAMACHO VEGA
Subgerente Operativa
ITBOY

Ref.: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° CD – ITBOY 048 DE 2022.

Atentamente me permito informarle que de acuerdo al proceso de contratación directa adelantado, del contenido de los estudios previos, y conforme a la cláusula novena se les asignan funciones de Supervisión del Contrato No. CD – ITBOY 048 DE 2022, cuyo objeto es: **"PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VÍAS PARA APOYO DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. ACTIVIDAD 2.1.1,** según el manual de supervisión e interventoría del instituto que se encuentran publicados en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

Así mismo, el proceso se encuentra a su disposición, mediante la publicación de los estudios previos, análisis del sector, contrato y demás documentos contractuales, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), con el propósito de poner en conocimiento las obligaciones que le atañen como supervisor, y así dar cumplimiento a las funciones que le competen.

Finalmente informo que los documentos originales del proceso se encuentran en la Oficina Asesora jurídica del Instituto.

Cordialmente,

NATHALY LORENA GROSSO CEPEDA
Gerente General
ITBOY

Revisó: Laura Viviana Riaño Báez
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Fernando González Rojas
Abogado Apoyo Oficina Jurídica

INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ
ITBOY

NOTIFICACIÓN PERSONAL

HOY 01//02/2022 NOTIFIQUÉ PERSONALMENTE

A: **DEICY MARIA CAMACHO VEGA**

CON C.C. N° 1.058.430.533

EL NOTIFICADO:

QUIEN NOTIFICA: